

Publica en Acceso Abierto sin Costos:

● Así Funcionan los Acuerdos Transformativos del Consorcio Colombia

Los Acuerdos Transformativos facilitan que investigadores publiquen en acceso abierto sin costos adicionales, optimizando los recursos institucionales y ampliando el impacto de sus publicaciones.

Sigue estos pasos y
aprovecha este beneficio:

01 Autor

- Realiza la investigación.
- Selecciona una revista cubierta.
- Revisa el enlace de las revistas cubiertas: www.consorciocolombia.co/acuerdos-transformativos/
- Lee las instrucciones para autores de la revista.
- Somete el artículo.

02 Editorial / Revista

- Realiza la revisión por pares.
- Informa al autor.
- Actualiza la información en la plataforma.
- Si **acepta el artículo**: Continúa con la revisión de la plataforma de Acuerdos Transformativos.

05 Publicación

- Si hay cupo disponible:
 - La Universidad analiza la solicitud (verificando si el autor de correspondencia está vinculado a la Universidad).
 - Se toma la decisión.
- Si se concede el beneficio del APC:
 - Consortia informa en la plataforma para publicar en acceso abierto.
- Si NO se concede el beneficio:
 - Puede optar por publicación en acceso abierto (implica pago de APC por el autor o por la institución) o por suscripción.

03 Decisión del Autor

Decide si solicita el beneficio del Acuerdo Transformativo.

Si **NO**: Escoge el modelo de publicación (*Acceso Abierto, el autor o la institución asume el pago del APC o por Suscripción*).

Si **SÍ**: Sigue el paso a paso que indica la revista mediante el correo de aceptación.

06 Reporte Final

- Consortia ejecuta la decisión en la plataforma.

Para más información,
contacta a:

César Pallares
cesar.pallares@consortia.com.co
Natalia López
natalia.lopez@consortia.com.co

Consortia (Operador del Consorcio Colombia)

- Organiza sistemas de información internos.
- Determina cupos disponibles y prioridad del artículo.
- Envía un reporte a las universidades con los cupos asignados en la semana.